

19 de marzo de 2020

Normas de publicación en la Sección Víctor Sanabria Martínez

El Archivo Histórico Arquidiocesano recibe para su publicación en la *Sección Víctor Sanabria Martínez* (<http://ahabatcr.org/articulos.html>) artículos científicos relacionados con la Historia Eclesiástica de Costa Rica desde cualquiera de los puntos de vista de los profesionales en las ciencias sociales (licenciados, masters, doctores), de acuerdo a las siguientes normas de publicación:

- Se reciben trabajos originales e inéditos. El trabajo no debe encontrarse en trámite de publicación por otro responsable editorial. El autor firmará una declaración jurada afirmando la originalidad, carácter inédito y autoría del trabajo, así como la debida citación de fuentes.
- Los trabajos se entregarán en un primer momento en formato Word para su revisión por el Archivo a la dirección de correo electrónico ahabatcr@gmail.com . Si se aprueba su publicación, el autor se compromete a entregar nuevamente el trabajo en PDF debidamente diagramado para su publicación.
- Al enviar su trabajo en Word, el autor remitirá al Archivo su curriculum vitae actualizado.
- Una vez revisado el texto, el Archivo comunicará al autor los resultados de la revisión, dando o no su visto bueno para su publicación en la sección Biblioteca

Víctor Manuel Sanabria o solicitando correcciones relativas a aspectos de contenido, redacción o presentación formal.

- La publicación, a continuación del título y del nombre del autor, contendrá en español e inglés un resumen no superior a 200 palabras y 5 palabras clave tomadas del tesoro de la UNESCO (<https://skos.um.es/unescothes/>)
- Al inicio de la publicación aparecerán las calidades del autor, preferentemente en nota a pie de página.
- El autor citará sus fuentes y las referenciará al final del trabajo. Las citas y referencias se realizarán según normas reconocidas internacionalmente de referencia y citación.
- Las imágenes que contenga el trabajo incluirán una indicación de su procedencia, siendo el autor la persona responsable de obtener los derechos para su publicación.
- En cuanto a los aspectos de presentación, se utilizará preferentemente letra Times New Roman de 12 puntos con interlineado de 1.5.
- La extensión de los trabajos podrá ser de 15 a 30 páginas.
- Los autores/as conservarán sus derechos de autor.
- Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos publicados en esta sección, siempre y cuando sea sin fines de lucro, sin alteración del contenido y citando debidamente al autor y al Archivo Histórico Arquidiocesano Monseñor Bernardo Augusto Thiel como entidad editora.
- El contenido de los artículos, incluyendo las imágenes e ilustraciones, es responsabilidad del autor.
- La redacción será clara y correcta, de acuerdo a las normas generales del idioma.